



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T
266682

DECRETO N° 1211
QUILLON, viernes 8 septiembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): IMPORTADORA TRANSAGRO S A

RUT: 96.882.280-2

LA PREOBLIGACIÓN 5-428

LA SUMA DE \$: 337.000

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

IMPORTADORA TRANSAGRO SA, PAGO DE FACTURA N° 161123, POR DIRECCION HIDRAULICA PARA VEHICULO, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO ACORDE A DA N° DEL FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	020499	Mantenimiento y Reparaciór	337.000		96882280-2	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		337.000	96882280-2	C-0

TOTALES : 337.000 337.000

26 SEP 2017

Director

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DAEM

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49943722	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1211	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME